



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00222010- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que la Escuela de Ciencias de la Educación eleva el informe de Ayudantía Alumnx ad-honorem y por concurso, realizada por la estudiante Melina Belén Wuerich en la cátedra Diseño y Desarrollo del Currículum; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD 20/2021 se designaron Ayudantes Alumnxs ad-honorem y por concurso a alumnxs en distintas cátedras de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 1 de abril de 2020 y por el término de dos años;

Que la Prof. Nora Alterman a cargo de la cátedra Diseño y Desarrollo del Currículum informa que la mencionada alumna ha cumplimentado con los requisitos necesarios para la aprobación de su Ayudantía;

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación solicita se extienda la certificación correspondiente de acuerdo con la reglamentación vigente;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: DAR por aprobada la Ayudantía Alumnx ad-honorem y por concurso, a la estudiante: Melina Belén Wuerich DNI 39.322.206, realizada en la cátedra "Diseño y Desarrollo del Currículum", de la Escuela de Ciencias de la Educación, durante el período 1 de Abril de 2020 al 31 de Marzo de 2022.

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

c.r.